

 Información Tecnológica	12/11/2008	
---	------------	--

ASIMELEC se hará cargo de la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos de la Junta de Extremadura

Las Fundaciones Medioambientales de ASIMELEC (Ecofimática, Ecoasimelec y Tragamóvil) y la Junta de Extremadura han llegado a un convenio marco de colaboración, en virtud del cual, las Fundaciones de ASIMELEC actuarán como Sistemas Integrados de Gestión de residuos (SIG) dentro del ámbito territorial de la comunidad extremeña.

Gracias a este convenio, al que se podrán adherir voluntariamente los ayuntamientos de la comunidad, se establecerán puntos de recogida de residuos debidamente identificados, para su posterior transporte, clasificación y posterior reciclaje. Además, se contempla la creación de una oficina de coordinación entre las empresas gestoras, con el objetivo de posibilitar una buena comunicación con las administraciones públicas y permitir así, el correcto cumplimiento de la normativa sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos.

Hasta la fecha, los tres SIGs de [ASIMELEC](#) han gestionado 131.360 kilos de residuos tecnológicos en Extremadura, impidiendo que su destino fueran lugares inapropiados, y contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de recogida selectiva, valorización y reciclado, conforme a lo establecido por el Real Decreto 208/2005 sobre Aparatos Eléctricos y Electrónicos y la Gestión de sus Residuos.